Tema: Reunión del Comité Central de Extensión

Fecha: jueves 19 de septiembre de 2019
Lugar: Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
Hora de inicio: 10:00 a.m. **Hora de finalización:** 12:00 p.m
Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

- Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Yenny Viviana Quiceno – Representante de egresados
- Valentina Zapata Restrepo – Representante Estudiantes
- Juan Carlos Burbano - Representante Docentes.
- Carmen Elisa Vanegas – Representante Docentes – Área de Ciencias Sociales y Humanas.
- Carolina Álzate Cortes – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
- Norma Ramírez – Representante oficina Planeación.
- Ricardo Antonio Agudelo – Delegado Vicerrectoría Académica.
- Reinaldo Marín Betancourt – Representante Docentes - Área de Ciencias básicas, Ciencias Empresariales, Ingenierías y Tecnologías
- Tatiana Rincón Laverde – Delegada Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Ángela Gómez – Representante Docentes -Área de Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales, Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- María Valentina González Orozco – Secretaria del comité

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Seguimiento tareas pendientes Acta N° 03 de 2019.
3. Informe de Empalme CCE Anterior
4. Plan de acción CCE 2019
5. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2019.
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado.

2. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES ACTA N° 03 DE 2019.

Se revisaron las tareas pendientes relacionadas en el Acta No. 03 de 2019, evidenciándose el cumplimiento de las mismas.

3. INFORME DE EMPALME CCE ANTERIOR.

La Funcionaria de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión presenta las apuestas del comité central de extensión universitaria, enmarcados en cuatro líneas; normatividad, Portafolio de servicios y productos, administración de la plataforma institucional de extensión, gestión de proyectos y prácticas Universitarias, presentando los avances de cada una:

1. Con relación a la normatividad se informa que desde el anterior comité se trabajó la aprobación e implementación del acuerdo de extensión universitaria, inicio de la construcción de una propuesta de política de educación continua y posteriormente trabajar en la reglamentación de los laboratorios de docencia, servicios e investigación.

2. En cuanto al portafolio de servicios y productos, se cuenta con la gestión del portafolio institucional de servicios en todas las modalidades, la creación de la agenda mensual de actividades de extensión y la consolidación del portafolio de la oferta en educación continua.

3. Administración de la plataforma institucional de extensión; actualmente se encuentra en periodo de prueba el nuevo aplicativo de extensión y se espera implementar su uso en toda la institución para el mes de octubre.

4. Con relación a la gestión de proyectos se realizará un programa de formación a todos los extensionistas en temas de formulación y gestión de proyectos.

5. En cuanto al fortalecimiento de prácticas universitarias se evidenció que requiere realizar una actualización a la política vigente que responda a la realidad y funcionamiento institucional y que permita promover y aumentar la ejecución de prácticas. En cuanto a este ítem la profesora Angela Jazmin Gomez pide la palabra y resalta la necesidad de volver a realizar el encuentro de coordinadores de prácticas que en alguna oportunidad se ejecutó; así mismo buscar la manera de llegar articulada y de manera conjunta a las comunidades. La profesional Norma Ramirez sugiere definir una estrategia innovadora de comunicación para que los estudiantes conozcan las ventajas de realizar práctica universitaria.

   Adicionalmente con relación al tema de prácticas los miembros del CCE resaltan las siguientes oportunidades:

   - Se propone volver protagonistas a los egresados para motivar a los estudiantes, el taller de prácticas podría ser un escenario para presentar testimonios y casos de éxito.
   - Se propone interacción en la comunicación, re plantear la estrategia de comunicación para que sea efectiva.
   - Se plantea llegar a las comunidades desde las practicas universitarias, realizar encuentros donde permita socializar e interactuar entre las facultades, se propone una vez al mes reunión de los coordinadores de prácticas de la universidad con el fin de

tener una vinculación conjunta con la comunidad el impacto puede ser mayor con un trabajo en conjunto.

- Se propone vinculación de profesores de todas las áreas de la universidad para la realización de un proyecto de extensión e impactar la comunidad,
- El proceso de sensibilización e información se puede llevar a las salas de profesores.
- Reunión con los representantes estudiantiles para fomentar las ventajas de las prácticas universitarias y los representados de cada facultad puedan apropiarse de la información y replicar con sus compañeros, se reitera la importancia de difundir en las redes sociales.

4. PLAN DE ACCIÓN CCE 2019

Continuando con el orden del día, se hace una presentación del plan de acción del comité central de extensión para el año 2019, con el ánimo de dar contexto sobre la metodología de trabajo del mismo. Es importante resaltar que se priorizaron dos componentes de la siguiente manera: Normatividad y Fomento.

Universidad Tecnológica de Pereira
Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Plan de acción CCE 2019

Objetivo	Componente	Actividades
Direccionar y articular la relación Universidad – Entorno, con el fin de identificar las capacidades institucionales y apropiar el conocimiento, para ofertar soluciones al sector productivo y social que conduzcan al desarrollo sustentable de la Región.	Normatividad en Extensión Universitaria	Construcción Reglamentación Educación Continua
	Fomento a la Extensión Universitaria	Propuesta Fortalecimiento actividades de apropiación social del conocimiento a través de la ejecución de actividades artísticas, culturales y académicas (Convocatoria Ventanilla Abierta)
		Propuesta de Convocatoria Interna para financiación proyectos de Extensión, Social, Cultural y Artística
	Normatividad en Extensión Universitaria	Construcción Reglamentación Laboratorios

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Noviembre
Fecha	06/03/2019	10/04/2019	22/05/2019	19/06/2019	14/08/2019	11/09/2019	06/11/2019
Tema	Construcción Reglamentación Educación Continua	Aprobación Propuesta Fortalecimiento actividades de apropiación social del conocimiento a traves de la ejecución de actividades artisticas, culturales y académicas (Convocatoria Ventanilla Abierta)	Aprobación Propuesta de Convocatoria Interna para financiación proyectos de Extensión, Social, Cultural y Artistica	Presentación información insumo Construcción politica de Laboratorios UTP	Sesión de Trabajo I (Comité) para retroalimentación del proceso y consolidación del documento "Construcción politica de Laboratorios UTP"	Sesión de Trabajo II (Comité) para retroalimentación del proceso y consolidación del documento "Construcción politica de Laboratorios UTP"	Aprobación de Banco de Elegibles de la Convocatoria Interna para financiación proyectos de Extensión, Social, Cultural y Artistica

Se valida el plan de acción por los nuevos miembros del comité y se propone dar continuidad al cumplimiento del mismo

5. Revisión términos de referencia de la Convocatoria Interna CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2019.

Se presentan los datos históricos y comparativo de los resultados de proyectos financiados por la Vicerrectoria del año 2016, 2017, 2018 y 2019.

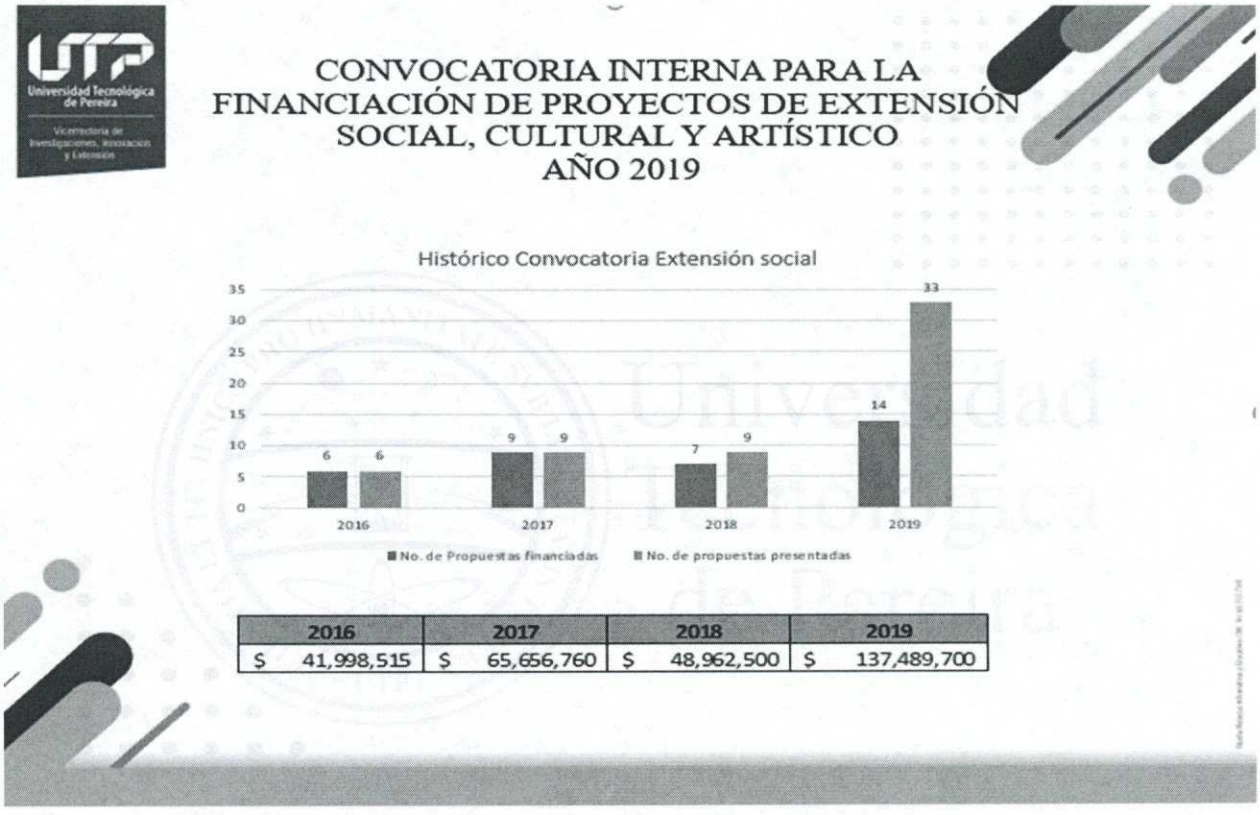

2016	2017	2018	2019
$ 41,998,515	$ 65,656,760	$ 48,962,500	$ 137,489,700

Se informa a los miembros del Comité Central de Extensión sobre la Convocatoria Interna "CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2019, que se espera abrir en la presente vigencia y ejecutar en el año 2020, se presentan los términos de referencia de la convocatoria, realizando un resumen ejecutivo de los términos de referencia de la convocatoria de la siguiente manera objetivo, dirigido a, financiación, duración, Requisitos mínimos, productos mínimos esperados proceso de selección.

Con relación a estos ítems se precisaron los siguientes aspectos:

- Se propone validar que el docente proponente este directamente relacionado con el proyecto. Valentina González propone un trabajo transversal desde el visto bueno del Decano de la facultad para hacer la respectiva validación.
- La financiación de los proyectos se prioriza uno por facultad y posteriormente se asignarán cupos de acuerdo a la puntuación y a la disponibilidad de los recursos de la VIIE.
- Se solicita aclarar el ítem de requisitos mínimos, se sugiere que se ponga la palabra "recurrente" en las opciones de productos mínimos esperados, para hacer claridad en que se puede repetir.

- La Vicerrectora resalta que la inversión en convocatorias internas redunda en beneficios importantes e indicadores importantes para los grupos y para la Universidad, motivo por el cual se proponen estos requisitos mínimos.
- Se genera discusión referente a los formatos especialmente de presupuesto el cual no es diligenciado correctamente, se define no cambiar el formato, para esto se va a realizar un proceso de formación. Y quien no lo diligencie correctamente se rechazará la propuesta.
- Como resultado general de la convocatoria se publicará un libro o cartilla compilatoria de todos los proyectos financiados que le sirva como producto al grupo de Investigación.
- En cuanto al proceso de selección no se tienen observaciones por parte del Comité.

Se aprueban los términos de referencia de la convocatoria previos ajustes indicados y se presentará esta convocatoria al Consejo Académico el día 25 de septiembre de 2019 para aprobación y apertura de la misma

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Para las sesiones del Comité Central de Extensión se definen los miércoles en los cuales no haya consejo académico de 2 a 4 pm o los jueves en la tarde.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

TAREA.	RESPONSABLE.
Remitir los avances de la propuesta de reglamentación de educación continua.	Valentina González Orozco.
Conformar una comisión de docentes y decanos para construir una propuesta de reglamentación de los laboratorios.	Valentina González Orozco.

FIRMAS:

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión

MARIA VALENTINA GONZALEZ O
Secretaria del Comité